Viva Paraguay

República del Paraguay

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

CENTRO NACIONAL DE SERVICIOS DE SANGRE

"ACTA DE PRORROGA"
CONTRATACION DIRECTA N° 05/2013.- ID N° 259.167
"ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS Y RESPUESTOS"

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay a los nueve días del mes de Mayo del año Dos Mil Trece, siendo las Diez horas del día jueves , se reúnen en el Centro Nacional de Servicios de Sangre, Sub- UOC N° 48, dependiente de la Dirección Operativa de Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; la Sra. Maria Teresa Torres de Díaz con C.I. N° 854.556, Jefa de la Sub-UOC N° 48, el Dr. Rodolfo Acosta Ovelar C.I. N° 375.573, Asesor Jurídico, Cesar Fernández C.I. N° 2.358.709 , Jefe de Suministro , para la apertura de Sobres de la Contratación Directa N° 05/2013 ***"ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS Y RESPUESTOS "***, con ***ID / PAC N° 259.167***

Al momento de la apertura no se contaba con la cantidad mínima de sobres establecida en el Art. 34 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, observándose que se ha recepcionado en tiempo y forma ***01(Una)*** *sola oferta presentada por la* ***CCP Compañía Comercial del Paraguay S.A.****, respectivamente, por lo que se procederá a la prórroga de la fecha de apertura de ofertas el día 22 de mayo del 2013 a las 09:00 hs., según procedimiento establecido en la Resolución DNCP N° 805/2009.----------*

Con lo que se da por terminado este acto, luego de la lectura y ratificación del mismo, es firmado por las personas mencionadas más arriba, en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

NOMBRE Y APELLIDO	**FIRMA**
MARIA TERESA TORRES DE DIAZ	.....
DR. RODOLFO ACOSTA OVELAR	Abog. Rodolfo Acosta Ovelar Reg. Nº 2206 CENSSA .....
CESAR FERNANDEZ	.....

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA • Centro Nacional de Servicios de Sangre • ADMINISTRACION •